



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS

FOJA 01/02

1. Aprobación de Actas de Sesión:

- a. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del CER del 30 de Mayo de 2019.

2. Ratificación de día y hora de celebración de la Sesión Mensual Ordinaria del CER del mes de Agosto de 2019.

(Conforme Resolución (CER) N° 01/2019, debe celebrarse el lunes 26 de Agosto a las 17:30 hs.)

Res (CER) N° 01/2017: Artículo 2°: Disponer que en cada Sesión Mensual Ordinaria del Cuerpo deba ratificarse, o, eventualmente modificarse la fecha de celebración de la Sesión Ordinaria del mes siguiente, fijada en el Cronograma aprobado mediante la presente Resolución.

3. Integración de la nómina de miembros de la Comisión Especial "BAR" (Artículos 22 y 23 del CER, y Resolución (CER) N° 06/12)

4. Presentación Claustro Estudiantil:

- a) **Anteproyecto de creación de baños sin distinción de género: Su pase a Comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil.**

5. Presentación Claustro Docente por la minoría:

- a) **Formulan diversas manifestaciones: Se transcribe el texto conforme fuera remitido por la minoría docente vía correo electrónico, el cual no cumple con los requerimientos para ser considerado como punto del Orden del Día, sino que resultan una serie de opiniones y manifestaciones de la minoría docente, y un pedido de pase a Comisión; a saber:**

En la actualidad, existen varias situaciones de irregularidad respecto a las Jefaturas de Departamentos. Derecho, Humanidades y Plástica no tienen directores y el DOE tiene un mandato vencido desde hace dos años, situación que se ha venido mencionando reiteradamente. Asimismo, los profesores tutores han sido durante décadas impedidos de ejercer su derecho a votar a su Coordinación.

Estas situaciones irregulares se deben a variados y complejos factores: falta de profesores regulares que puedan presentarse como candidatos, veto a los profesores tutores para elegir democráticamente a sus coordinaciones por parte de todas las gestiones, falta de llamados a elección en jefaturas vacantes, etc.

Por esta razón, queremos proponer el pase a Comisión de Interpretación y Reglamento de un Proyecto de Regularización de los departamentos que contemple el respeto por los derechos laborales de los docentes interinos, con determinada antigüedad, a ser elegidos como directores -hasta tanto no se solucione definitivamente entre la UBA y las asociaciones gremiales en reuniones paritarias la precarización laboral que afecta a docentes con más de 15 años de antigüedad en la casa-. El Proyecto incluiría también la disposición de la Sra. Rectora para el llamado a elecciones de Coordinación/es de Tutorías.



Universidad de Buenos Aires
UBA
Escuela Superior de Comercio
"Carlos Pellegrini"

2019 - AÑO DE LA EXPORTACION



CER I Consejo de Escuela Resolutivo

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
(18/07/19)

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE
2019 A LAS 15:00 HORAS**

FOJA 02/02

6. Informe de la señora Rectora:

a) Contesta pedido de informe de la Minoría Docente:

Trabajo de los Coordinadores de Tutorías: los mismos no se han presentado ante las y los profesores tutores, no sabemos qué relación tienen ni qué trabajo están llevando a cabo con el Director del DOE, ni sobre qué temas o problemáticas del alumnado. Tampoco sabemos qué tipo de cargo y remuneraciones perciben. Solicitamos conocer su carga horaria, el horario efectivo de cumplimiento, sus planes de trabajo y lo realizado hasta la fecha.

b) Informa nombramiento de la Lic. Claudia Míguez como referente de Actuación Institucional ante situaciones de Violencia de Género (en los términos dispuestos por la Resolución (CS) N° 8548/2018.

c) Otros temas

AHB